



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Agosto de 2009

560/09

Expte. N° 14.247/09

VISTO;

El pedido efectuado por el Departamento de Cómputos de esta Facultad, para la compra de insumos de computación ; y

CONSIDERANDO;

Que las mismas son necesarias para el normal desarrollo de las tareas Académicas y Administrativas que utilizan equipos informáticos ;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 12.640,00 corresponde el llamado a Contratación Directa según Resolución CS N°549/07;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00 artículo 26, ap. a) - Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el pliego realizado para la provisión de Insumos de Computación, con destino al Departamento de Cómputos esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Llamar a Contratación Directa N° 09/09 para la compra de Insumos de Computación, con destino al Departamento de Cómputos de esta Unidad Académica

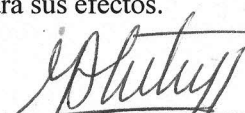
ARTICULO 3°.-La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 08/09/09 a hs.10= en el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ingeniería, sito en Av.Bolivia N° 5150 de la ciudad de Salta.

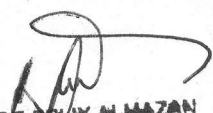
ARTICULO 4°.-Imputar la suma de \$ 12.640,00 a F.F. 11- de la partida: 2.9.6: INFORMATICA , con cargo al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad.

ARTICULO 5 °.- Designar a la Directora Administrativo-Económico Sra. Graciela Isabel LOPEZ, al Sr. Orlando VACA, Jefe del Departamento de Cómputos, a la Srta. Selva del Valle GUANUCO, todos de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Contratación .

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto y siga al Departamento de Compras y Patrimonio para sus efectos.

SMG


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA